
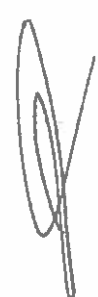



**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE, CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2019.**

SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2019, DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE PRENSA DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NO. 21 EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO; SE REUNIERON, EL C. REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y DEPORTE, ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021 Y EL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL ESPARZA SUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION, ASÍ COMO LOS DEMÁS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la voz el Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala buenos días compañeros Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE, gracias por atender la invitación, a esta Sesión Ordinaria, en este sentido y debido a la agenda de mis compañeros Regidores, pongo a consideración de ustedes el que se declare un receso de 1 hora y retomemos la Sesión, por lo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes . -----

----- Una vez reanudada la sesión siendo las 12:30 horas, en cumplimiento al primer punto del orden del día, solicito al secretario Técnico nombre lista de asistencia. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que encontrándose presentes además de los señalados los CC. REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO Y REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO, por lo que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores integrantes de esta Comisión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; por lo que se declara la existencia de quórum legalmente abierta la presente sesión ordinaria. Así mismo doy cuenta de la presencia como invitado del Regidor Juan Manuel Pérez Suárez y del Director de Cultura, Lic. Adán Ahbenamar Delgado Santillán. En este sentido quiero señalar a los presentes lo siguiente;



MEDIANTE OFICIO; SECRETARIA GENERAL/DDN/198/19, DE FEBRERO 19 DE 2019, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE; en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019, bajo acuerdo No.100 se aprobó por unanimidad, modificar la integración de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación, Tecnología y Deporte, aprobada mediante el Acuerdo No.5 de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de Octubre de 2018, para quedar como a continuación se anuncia:

**COMISION EDILICIA DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE**

**PRESIDENTE REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ**

**VOCAL REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO**

**VOCAL REGIDOR EDGAR JOSE MIGUEL LOPEZ JARAMILLO**

**VOCAL REGIDOR ERNESTO ANGEL MACIAS**

MEDIANTE OFICIO; SECRETARIA GENERAL/DDN/219/19 DE FEBRERO 21 DE 2019 SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL TOTAL DE INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE, en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019 bajo acuerdo No.126 solicito el Regidor Juan Manuel Pérez Suarez se le convoque a todas las sesiones de las comisiones Edilicias mediante oficio, incluyendo orden del día o asuntos a tratar.

En uso de la voz el Regidor Catarino Olea Velázquez, señala que consecuencia y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento, para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; se declara la existencia de quórum legal para sesionar, y gracias por su asistencia Regidor Juan Manuel Pérez Suárez y del Director de Cultura, Lic. Adán Ahbenamar Delgado Santillán y solicito al Secretario Técnico continúe con el Orden del Día.

En relación al segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, menciona que el ORDEN DEL DÍA, propuesto para la presente Sesión Ordinaria es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA;**

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal**
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 11 de Enero del 2019 y aprobación en su caso.**
- IV. Informe de Correspondencia de Turnos Recibidos.**
- V. Se presenta para su conocimiento, consideración y en su caso aprobación propuesta de Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final del acuerdo de Ayuntamiento No. 29 celebrada en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre del año 2018, referente a aprobar celebrar Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, para que las bibliotecas del municipio sigan formando parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y del "Programa de Acceso a Servicios Digitales"**
- VI. Asuntos Varios**
- VII. Clausura y Terminó.**

En uso de la voz el C Regidor Catarino Olea Velázquez, señala que, bien compañeros Regidores, se somete a consideración el orden del día y en votación económica se pregunta a ustedes si es de aprobarse. En uso de la voz el Secretario Técnico de la



Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del total de los regidores integrantes de la comisión.

Dando continuidad al tercer punto orden del día que es Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso, en uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, señala que se somete a consideración regidora y regidores el que se omita la lectura, así como el que se apruebe el contenido de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de Enero del año 2019, en razón de que se les hizo llegar previamente a sus correos electrónicos, el proyecto de minuta, para su revisión y observaciones en su caso, por lo que someto a su votación el que se apruebe el contenido de la misma. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del total de los regidores integrantes de la comisión. -----

En cuanto al cuarto punto referente a Informe de Correspondencia de Turnos Recibidos, para lo cual les informo, para su superior conocimiento regidores integrantes de la Comisión que por conducto de la secretaria General llegaron los siguientes oficios;

**1.- OFICIO SECRETARIA GENERAL/DDN/044/19, DE ENERO 14 DE 2019, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE;**

Sirva este medio para saludarles y a la vez, les informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 19 de Diciembre del año 2018, bajo acuerdo No. 57 se aprobó por unanimidad, turnar a estas comisiones, se comiencen meses de trabajo necesarias para su estudio, análisis y dictamen final del proyecto recuperación del Museo Nacional de la Cerámica Jorge Wilmot y el Museo Regional Tonallan. Lo anterior para su estudio, análisis y determinación correspondiente.

**2.- OFICIO SECRETARIA GENERAL/DDN/045/19, DE ENERO 14 DE 2019, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE;**

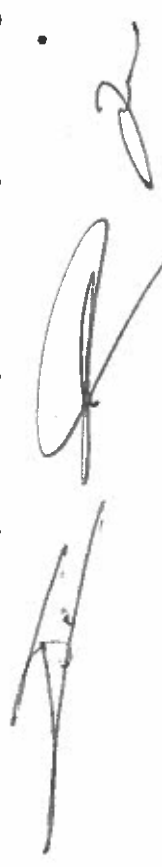
Sirva este medio para saludarles y a la vez, les informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 19 de Diciembre del año 2018, bajo acuerdo No. 48, se aprobó por unanimidad, turnar a esta comisión, se estudie la pertinencia de la Creación de Murales Urbanos para transmitir la historia de Tonalá, Jalisco. Lo anterior para su estudio, análisis y determinación correspondiente.

**3.- OFICIO SECRETARIA GENERAL/DDN/047/19, DE ENERO 14 DE 2019, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE;**

Sirva este medio para saludarle y a la vez, le informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 19 de Diciembre del año 2018, bajo acuerdo No. 50, se aprobó por unanimidad, turnar a esta comisión, la exposición artística de pintura digital, denominado "UN SIGLO DESPUES DE LA MEDIA NOCHE", otorgando las facilidades al artista plástico Ricardo Figueroa Villegas. Lo anterior para su estudio, análisis y determinación correspondiente.

**4.- OFICIO SECRETARIA GENERAL /DDN/151/19, DE FEBRERO 13 DE 2019, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE;**

Sirva este medio para saludarles y a la vez, les informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019, bajo acuerdo No.77 se aprobó por unanimidad, turnar a esta comisión, la realización y publicación de la convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Cultura en cumplimiento al Reglamento del Consejo Municipal del Fomento a la Cultura de Tonalá, Jalisco. Lo anterior para su estudio, análisis y determinación correspondiente.



**5.- OFICIO SECRETARIA GENERAL/DDN/157/19, DE FEBRERO 13 DE 2019, QUE SEÑALA LO SIGUIENTE;**

Sirva este medio para saludarles y a la vez, les informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019, bajo acuerdo No. 83 se aprobó por unanimidad turnar a estas comisiones la solicitud de apoyo económico para los deportistas tonaltecas Guillermo Guerrero Godínez y Ángel Dayan Guerrero Godínez, destacados en taekwondo. Lo anterior para su estudio análisis y determinación correspondiente.

**6.- OFICIO SECRETARIA GENERAL/DDN/213/19, DE FEBRERO 20 DE 2019, SEÑALA LO SIGUIENTE;**

Sirva el medio para saludarles y a la vez, les informo que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019, bajo acuerdo No. 119, se aprobó por unanimidad, turnar a esta comisión la propuesta para que en Sesión Solemne de Ayuntamiento, se reconozca como Tonalteca Ilustre Post Mortem al distinguido José Bernabé Campechano. Lo anterior para su estudio, análisis y determinación correspondiente.

En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, señala que Compañeros regidores, es para su conocimiento que en su carpeta cuentan con copia de los oficios señalados y a la brevedad se estará citando a reunión de trabajo con ustedes y sus asesores, para el avance del proyecto de dictamen el cual se presentara en sesión de comisión para su aprobación. Secretario, solicito a Usted continúe con el orden del día de la presente sesión. -----

Con relación al quinto punto del orden del día, referente a presenta para su conocimiento, consideración y en su caso aprobación propuesta de Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final del acuerdo de Ayuntamiento No. 29 celebrada en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre del año 2018, referente a aprobar celebrar Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, para que las bibliotecas del municipio sigan formando

parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y del "Programa de Acceso a Servicios Digitales", por el tiempo de la actual Administración y en este punto quiero señalarle Regidor Presidente que el presente acuerdo tiene su antecedente en Sesión Ordinaria de ayuntamiento de fecha 27 de Noviembre del 2018, bajo acuerdo número 29 se aprobó por unanimidad turnar a esta Comisión la presente propuesta que fue turnada en la sesión de comisión del 11 de Enero del año en curso y con anterioridad se les hizo llegar físicamente a la totalidad de los Regidores Integrantes de la Comisión el antecedente del proyecto de Informe de Comisión con Carácter de Dictamen Final, que en sus tres puntos resolutivos se establece lo siguiente;

**PRIMERO.-** Es de aprobarse y se aprueba celebrar convenio con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado, para que el Municipio Tonalá, Jalisco, continúe formando parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco y del "Programa de Acceso a Servicios Digitales", por el tiempo de la actual Administración Municipal, en los termino y obligaciones establecidos en el cuerpo del presente Dictamen Final.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario General de este Ayuntamiento, para que informe del presente Acuerdo a la Dirección de Cultura Municipal, a efecto de que por su conducto realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo e informe a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, el contenido del presente acuerdo.

**TERCERO.-** Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que suscriban la documentación necesaria, para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Así mismo se consideró la opinión del Director de Cultura, para lo cual le solicito se le ceda el uso de la voz. En uso de la voz que le fue concedido el Lic. Adán Ahbenamar Delgado Santillán, señala que es importante resaltar el presente acuerdo, ya que desde el año 2004 se ha venido realizando este convenio que es necesario para que nuestro municipio siga brindando estos espacios de cultura y sobretodo aprendizaje a los niños, jóvenes y en general a los habitantes del Municipio, por ello la importancia y señalar que solo nos comprometemos a lo que ya estamos dando que es el espacio, personal y pago de servicios como luz y agua y por parte del estado se da el servicio de la Red y en si el acervo de libros, para consulta.

En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala que gracias Director y está a su consideración, compañeros integrantes de la comisión y de no haber comentarios, se somete a votación la aprobación del Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final que tiene por objeto aprobar celebrar Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, para que las bibliotecas del municipio sigan formando parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y del "Programa de Acceso a Servicios Digitales", por el tiempo de la actual Administración, el cual se presentara en la sesión ordinaria de ayuntamiento, en los términos aquí señalados. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del total de los regidores integrantes de la comisión.-----

Con relación al sexto punto del orden del día referente a Asuntos Varios, señalo que se registró solo un asunto vario, por parte del Regidor Juan Manuel Pérez Suarez, siendo el siguiente;

1.- ASUNTO VARIO. En uso el C. Regidor Juan Manuel Pérez Suarez, señala que solo quiero agradecer la invitación a las dos reuniones a la Conjunta y a esta, así mismo señalar que un servidor está aquí para aportar y ver en todo por el bien de Tonalá y de los habitantes, igual no dejar pasar la oportunidad de felicitar el buen trabajo que está haciendo la Dirección de Cultura Lic. Adán Ahbenamar Delgado Santillán, hágalo extensivo a su equipo de trabajo. En uso de la voz el Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo, señala que me uno a la felicitación y resaltar el trabajo que está haciendo en todo el Municipio, no solo en cabecera, En uso de la voz la Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, señala que de la misma manera que mis compañeros y pedirle el que se siga con estos trabajo. En uso de la voz que le fue concedido el Lic. Adán Ahbenamar Delgado Santillán, manifiesta que gracias y esto no es más que la suma de los esfuerzo de los regidores, compañeros y demás Directores. En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala que igual sumarme al reconocimiento de mis compañeros y felicitarlo por su trabajo Director y de no haber comentarios solicito al Secretario Técnico de la Comisión de continuidad con el orden del Día. -----





Con relación al séptimo y último punto del orden del día, referente a la clausura y termino. En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala que se deja abierta la fecha para citar a los integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE.

Con lo anterior, damos por concluida la presente Sesión Ordinaria de instalación de comisión y siendo las Doce horas con cincuenta minutos, de este día Martes 26 de Febrero del 2019. -----

REGIDORES INTEGRANTES LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA,  
EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ,  
JALISCO; ADMINISTRACION 2018-2021,



CATARINO OLEA VELAZQUEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION



LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO

REGIDORA VOCAL



ERNESTO ANGEL MACIAS

REGIDOR VOCAL

EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO

REGIDOR VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la sesión ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO; ADMINISTRACION 2018-2021, celebrada el 26 de Febrero de 2019, la cual consta en nueve hojas tamaño carta con leyenda únicamente por uno de sus lados y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la secretaria general del Ayuntamiento y otro en la presidencia de esta comisión. -----